

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MARKETING Y PUBLICIDAD SA CINETELQ S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 10 de Abril del 2.017, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. El Cóndor OE3-123 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>Acciones</b>	<b>%</b>
Castro Nieto Carlos Gabriel	500.00	500	50%
Salinas Gómez Maria Cristina	500.00	500	50%
<b>TOTAL</b>	<b>1,000.00</b>	<b>1000</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta General El señor Carlos Castro nieto, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Ing. Juan Francisco Fuentes Tamayo, como Gerente General de la misma.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. La Secretaria informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016.
2. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.016.
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016.
4. Designación de Comisario de la empresa.
5. Conocimiento y decisión sobre las utilidades del ejercicio.

Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

**1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.**

Toma la palabra la señorita María Cristina Salinas, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.016; para lo cual pide a los accionistas que revisen el informe presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.016, ha generado una Utilidad de antes de participación a trabajadores por la cantidad de US\$ 52.281,60 y la utilidad antes de Reserva Legal por la suma de US \$ 44.439,36

El señor Presidente pone a consideración de los accionistas el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por la accionista señorita María Cristina Salinas. La señorita María Cristina Salinas, se abstiene de emitir su voto por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

## **2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe que ha sido preparado por el señor Rubén Mantilla Comisario de la compañía, referente al estado financiero y económico de la sociedad, el que es aprobado por los accionistas.

## **3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.016.**

La señorita María Cristina Salinas, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.016; los cuales son aprobados por los accionistas.

## **4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

El señor presidente propone que el señor Rubén Mantilla, sea designado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2.017. La Junta General, luego de deliberar, acepta la propuesta y encarga a la Gerente General para que comunique de la designación al nombrado.

## **5.- CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.**

La señorita María Cristina Salinas, informa a la Junta General de Accionistas que existe utilidad que asciende a la suma de US \$ 44.439,36 indica que se debe provisionar el 10% como reserva legal, de acuerdo a disposiciones de Ley; la diferencia se mantenga en libros y que absorba la pérdida del ejercicio económico del año 2015.

La propuesta es aceptada por el señor Carlos Castro Nieto y se absorberá la pérdida del año 2015

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.



Sr. Carlos Gabriel Castro Nieto  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sra. Maria Cristina Salinas Gómez  
SECRETARIA-ACCIONISTA